

ración de estado de suspensión de pagos del comerciante de Villa del Río, de este partido judicial, don Guillermo Pozuelo García, con domicilio en la calle de la Estrella, número dos, dedicado al negocio de supermercado de alimentación, y que se ha nombrado interventor de la misma al acreedor que figura en el primer tercio por orden de importancia del crédito de la lista presentada al Banco Español de Crédito, sucursal de Villa del Río, lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Dado en Montoro a dieciocho de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.—El Juez, Mariano Fernández Ballesta.—El Secretario (ilegible).—2.014-3.

OVIEDO

El Juzgado de Primera Instancia número 2 de Oviedo anuncia incoación expediente declaración fallecimiento Celestino Casapríma Pérez, hijo de José y Rita, natural y vecino de Lugo Llanera, de donde ausentóse a Cuba hacia 1897, pasando de sesenta años que no se tienen noticias de él. La insta su sobrino Ricardo Casapríma Alonso, vecino de Fonciello.

Oviedo, 24 de febrero de 1965.—El Juez (ilegible).—1.130-C. 1.^a 15-3-1965

PAMPLONA

Don Francisco Ferrando Vicent, Magistrado, Juez de Primera Instancia número 1 de Pamplona y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente promovido por doña

Victoria Apezteguía Elizondo sobre declaración de fallecimiento de don Ignacio Antonio Apezteguía Picabea, nacido el 8 de enero de 1870 en Lesaca (Navarra), quien se ausentó de la localidad de Dancharinea, donde residía, aproximadamente a finales del año 1931, no teniéndose noticia alguna a partir de esa fecha; lo que se hace público conforme a lo prevenido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Pamplona a trece de febrero de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Francisco Ferrando Vicent.—1.985-3.

1.^a 15-3-1965

VELEZ-MALAGA

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia de esta ciudad en resolución de esta fecha dictada en autos declarativos de mayor cuantía promovidos por el Procurador don Angel Maestre Daza, en representación de don Andrés Conde Zapata, declarado pobre en sentido legal, contra la Oficina Española de Aseguradores de Automóviles y doña Delegarde Paule Merlem, cuyas circunstancias se desconocen, y que tuvo su último domicilio conocido en el hotel Los Alamos de Torremolinos, sobre reclamación de cantidad, se emplaza por la presente, por segunda vez, a dicha doña Delegarde Paule Merlem para que en el improrrogable término de cinco días siguientes a la publicación de este edicto comparezca en tales autos, personándose en forma, apercibiéndola que si no lo verifica será declarada

en rebeldia y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Vélez-Málaga a seis de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.—El Secretario (ilegible).—2.002-E.

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Haro deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 94 de 1963, Domingo González Calero Gijón.—(783.)

El Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 446 de 1957, Teodoro Frías López.—(784.)

El Juzgado de Instrucción de Manresa deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 583 de 1963, Antonio Granados Casin.—(786.)

El Juzgado de Instrucción de Segorbe deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 6 de 1964, José Miguel García Sáez.—(791.)

El Juzgado de Instrucción de Segorbe deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 65 de 1964, José Miguel García Sáez.—(792.)

El Juzgado de Instrucción de Segorbe deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 7 de 1965, José Miguel García Sáez.—(793.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Material por la que se convoca en pública subasta la venta de los ex destructores «Gravina», «Ulloa», «Churruca» y «Escaño».

En el lugar y fecha que oportunamente se anuncie se celebrará la subasta de los ex destructores citados por un precio tipo cada uno de ellos de 4.800.603,65 pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Dirección de Material (plaza de Colón, número 4), en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Teniente Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Concursos y Subastas.—1.136-C.

Resolución de la Dirección de Material por la que se anuncia subasta para la venta de material de planchas y perfiles de acero desmontado en las obras de modernización de los destructores A/S «Roger de Lauria» y «Marqués de la Ensenada».

En el día y hora que oportunamente se señale se celebrará en la Dirección de Material de este Ministerio la venta mediante subasta pública de material de planchas y perfiles de acero desmontado en las obras de modernización de los destructores A/S «Roger de Lauria» y «Marqués de la Ensenada».

Los pliegos de condiciones por la que se rige la misma se encuentran de manifiesto en la segunda Sección de la expresa Dirección de Material en horas y días hábiles de oficina.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Teniente Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Concursos y Subastas.—1.136-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Gandesa (Tarragona) con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Gandesa (Tarragona) con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Tarragona, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Tarragona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gandesa y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid 2 de marzo de 1965.—El Director general, Cruz Martínez.—1.671-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de local en Valladolid con destino a la instalación de almacén de Telégrafos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Valladolid con destino a la instalación de almacén de Telégrafos.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Valladolid, en horas de oficina, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Valladolid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valladolid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 2 de marzo de 1965.—El Director general, Cruz Martínez.—1.672-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Badajoz por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de dos fincas urbanas sitas en el partido de Llerena, términos municipales de Fuente del Arco y de Villagarcía de la Torre.

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, en cumplimiento de las Ordenes del Ministerio de Hacienda de fecha 25 de enero de 1965 y conforme a las normas contenidas en el Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado y demás disposiciones concordantes, se saca a la venta en tercera subasta pública, que habrá de celebrarse el día 29 de mayo de 1965, a las doce horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, las fincas que a continuación se describen:

Finca urbana sita en el partido judicial de Llerena, término municipal de Fuente del Arco, marcada con el número 24 de la calle Herillas, de 58 metros cuadrados, que fué adjudicada a la Hacienda Pública en 6 de abril de 1932 por débitos contributivos de don Luis Alvarado Murillo, inscrita en el Registro de la Propiedad de dicho partido a favor del Estado al tomo 25, folio 114, finca 1.622, inscripción primera, e incluida en su inventario de bienes de esta provincia al número 85, cuyos linderos son, según los datos que obran en esta Sección: derecha, José Cordobés Marín; izquierda, con el ejido de las Herillas, y por la espalda, con el mismo y carretera que conduce a la estación. Según acta de identificación enviada por el Ayuntamiento: por la derecha, entrando, con la número 40, de José Cordobés Marín; por la izquierda, con terrenos baldíos del Ayuntamiento, y por el fondo o traseras, con los mismos terrenos, dando su frente a la calle Herillas.

Habiendo quedado desiertas la primera y segunda subastas celebradas, el tipo para esta tercera se fija en la cantidad de setecientos cincuenta y seis (756) pesetas, 70 por 100 del señalado para la primera subasta.

Finca urbana sita en el partido judicial de Llerena, término municipal de Villagarcía de la Torre, marcada con el número 68 de la calle de la Merced, de 212 metros cuadrados, que fué adjudicada a la Hacienda Pública en 4 de marzo de 1937 en virtud de expediente de exacción de costas causa número 125 de 1931, seguido en el Juzgado de Instrucción de Llerena contra don José Maldonado Guardado, inscrita en el Registro de la Propiedad de dicho partido a favor del Estado al tomo 41, folio 78, finca 2.790, inscripción primera, e incluida en su inventario de bienes de esta provincia al número 131, cuyos linderos son, según los datos que obran en esta Sección: por la derecha, entrando, con otra de Waldo Ruiz; izquierda, otra de Manuel Pérez, y por el fondo o traseras, con el ejido. Según certificación del Ayuntamiento: por la derecha, entrando, con otra de Carmen García Viejo; izquierda, con otra de José María Platero Merchán, y por el fondo o traseras, con ejido.

Habiendo quedado desiertas la primera y segunda subastas celebradas, el tipo para esta tercera se fija en la cantidad de dos mil ochocientas treinta y tres pe-

setas con sesenta céntimos (2.833,60), 70 por 100 del señalado para la primera subasta.

Las condiciones generales a que ha de ajustarse la subasta son las contenidas en el artículo 127 y siguientes del Reglamento para aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, destacándose que para tomar parte en la misma los licitadores habrán de consignar ante la Mesa que ha de presidir la subasta el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo para la licitación o acreditar, mediante el resguardo correspondiente, haber depositado dicha cantidad en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos que se originen y el otorgamiento de la escritura, anuncios, etc.

Puede obtenerse mayor información en la Sección del Patrimonio del Estado en esta Delegación de Hacienda.

Badajoz, 8 de marzo de 1965.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, Amalio Martín.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Augusto Marzal.—1.678-A

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales por la que se anuncia subasta para la construcción de una Residencia de Ancianos en terrenos de Canto Blanco, término de Fuencajal, Madrid.

Subasta para contratar la construcción de una Residencia de Ancianos en terrenos de Canto Blanco, término de Fuencajal, Madrid. El tipo que servirá de base para la subasta será el de pesetas 83.387.708,44, importe del presupuesto de contrata.

El proyecto y pliego de condiciones podrán ser examinados en esta Dirección General (Amador de los Ríos, 7, planta baja), de nueve a trece treinta de la mañana, durante un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ministerio hasta las trece horas del día en que termine el plazo señalado. A los cuatro días hábiles, a las once horas, se procederá en esta Dirección General a la apertura de las ofertas presentadas con las formalidades reglamentarias, haciéndose en dicho acto público adjudicación provisional de las obras a la proposición más ventajosa y que reúna los requisitos prevenidos.

En el caso de que dos o más ofertas fueran iguales, se verificará la licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos entre los firmantes de aquéllas, y si terminado dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

La fianza provisional que para tomar parte en la subasta habrá de constituirse en la Caja General de Depósitos será de 1.688.885,77 pesetas, pudiendo presentar igualmente el aval bancario que establece la Orden de 22 de junio de 1961.

Todos los gastos que origine esta subasta, así como el abono de los anuncios de la misma, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de febrero de 1965.—El Director general, Antonio María de Oriol y Urquijo.—1.633-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de León referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, correspondiente al día de hoy,

se anuncia la subasta de la obra de «Abastecimiento de agua de Sabero y otro», cuyas características son las siguientes:

Tipo de licitación: 3.329.645,94 pesetas.

Fianza provisional: 66.592,90 pesetas.

Fianza definitiva: 133.185,90 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Las proposiciones, reintegradas con poliza de tres pesetas y ajustadas al modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, calle de Fajeros, número 1, de diez a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación, a las doce horas, en el Gobierno Civil, y la Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de esta Comisión y los señores Abogado del Estado, Interventor de Hacienda y Secretario de la propia Comisión.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales se verificará en dicho acto una licitación por pujas a la llana entre los titulares de aquellas proposiciones durante el término de quince minutos.

Modelo de proposición

Don , mayor de edad, vecino de que habita en , provisto del documento nacional de identidad número , expedido en con fecha de obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don , en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señala la Ley de Administración y Contabilidad y demás disposiciones vigentes; enterado del anuncio de subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha , y habiendo examinado el proyecto y pliegos de condiciones facultativas y el de económico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de la obra de «Abastecimiento de agua de Sabero y otro», y conforme en todo con los mismos, se compromete a la realización de la misma con estricta sujeción a los mencionados documentos por la cantidad de (aqui la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desecharla la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 12 de marzo de 1965.—El Gobernador civil-Presidente, Luis Ameijide Aguiar.—1.795-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de obras de construcción del edificio de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla.

Por Orden ministerial de 3 de marzo de 1965 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción del edificio de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Sevilla.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 21 de abril de

1965, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta del Departamento.

A este efecto, a partir del dia 15 de los corrientes, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el dia 7 de abril de 1965, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en la Sección de Edificios y Obras de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma, la cantidad de 294.409,46 pesetas, en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 14.720.473,03 pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del dia y de las condiciones y requisitos que se exigen para concursar a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del [en letra] por ciento, equivalente a [en letra] pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—1.663-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de obras de ampliación y reforma de los talleres de carpintería y forja en la Escuela Central (Palma, número 46) de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid

Por Orden ministerial de 3 de marzo de 1965 se ha aprobado el proyecto de obras de ampliación y reforma de los ta-

lleres de carpintería y forja en la Escuela Central (Palma, número 46) de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el dia 27 de abril de 1965, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta del Departamento.

A este efecto, a partir del dia 15 de los corrientes, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el dia 7 de abril, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en la Sección de Edificios y Obras de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de 96.837,69 pesetas en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 4.841.884,70 pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del dia y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del [en letra] por ciento, equivalente a [en letra] pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—1.658-A.

rante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 10.047.316,73 pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del dia y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del [en letra] por ciento, equivalente a [en letra] pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—1.662-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de obras de construcción del edificio de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

Por Orden ministerial de 3 de marzo de 1965 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción del edificio de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 22 de abril de 1965, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta del Departamento.

A este efecto, a partir del día 15 de los corrientes, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 7 de abril de 1965, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en la Sección de Edificios y Obras de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de 171.212,18 pesetas en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 8.560.609,19 pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del [en letra] por ciento, equivalente a [en letra] pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—1.661-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del edificio de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Murcia.

Por Orden ministerial de 3 de marzo de 1965 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción del edificio de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Murcia.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncia la celebración de subasta pública el día 20 de abril de 1965, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta del Departamento.

A este efecto, a partir del día 15 de los corrientes, a las diez horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 7 de abril de 1965, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en la Sección de Edificios y Obras de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de 204.152,77 pesetas en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de 10.207.638,84 pesetas.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado, se añadirá: «Con la rebaja del [en letra] por ciento, equivalente a [en letra] pesetas.»)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 3 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Luis Legaz.—1.659-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Grupo Escolar de 16 secciones y 16 viviendas para Maestros en «La Bajadilla», Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz).

Se anuncia subasta pública que se celebrará el día 30 de abril de 1965 a las once de la mañana en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de Grupo Escolar de 16 secciones y 16 viviendas para Maestros en «La Bajadilla», Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 14.442.940,52 pesetas. Fianza provisional: 288.858,90 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965 a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Cádiz.

El plazo de terminación de las obras es el de dieciocho meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.645.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una escuela y una vivienda en Santa Eulalia, agregado del Ayuntamiento de Encinedo (León), tipo ER-35.

Se anuncia subasta pública que se celebrará el día 30 de abril de 1965 a las once de la mañana en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de una escuela y una vivienda en Santa Eulalia, agregado del Ayuntamiento de Encinedo (León). Tipo ER-35.

Presupuesto de contrata: 262.019,06 pesetas. Fianza provisional: 5.240,40 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965 a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en León.

El plazo de terminación de las obras es el de ocho meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.650.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 22 escuelas y 18 viviendas para Maestros en «La Pradera», del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz). Tipo ER-38, ER-37 y VM-7.

Se anuncia subasta pública que se celebrará el día 30 de abril de 1965 a las once de la mañana en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de 22 escuelas y 18 viviendas para Maestros en «La Pradera», del Ayuntamiento de Zafra (Badajoz). Tipo ER-38, ER-37 y VM-7.

Presupuesto de contrata: 5.742.356,11 pesetas. Fianza provisional: 114.847,20 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965 a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Badajoz.

El plazo de terminación de las obras es el de doce meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.641.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una escuela y una vivienda en Losadilla, agregado del Ayuntamiento de Encinedo (León). Tipo ER-35.

Se anuncia subasta pública que se celebrará el día 30 de abril de 1965 a las once de la mañana en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de una escuela y una vivienda en Losadilla, agregado del Ayuntamiento de Encinedo (León). Tipo ER-35.

Presupuesto de contrata: 262.019,06 pesetas. Fianza provisional: 5.240,40 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965 a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en León.

El plazo de terminación de las obras es el de ocho meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.655.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una escuela y una vivienda en Castrohinojo, agregado del Ayuntamiento de Encinedo (León). Tipo ER-35.

Se anuncia subasta pública que se celebrará el día 30 de abril de 1965 a las once de la mañana en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de una escuela y una vivienda en Castrohinojo, agregado del Ayuntamiento de Encinedo (León). Tipo ER-35.

Presupuesto de contrata: 262.019,06 pesetas. Fianza provisional: 5.240,40 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965 a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en León.

El plazo de terminación de las obras es el de ocho meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.654.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una escuela y una vivienda en Trabazos, agregado del Ayuntamiento de Encinedo (León). Tipo ER-35.

Se anuncia subasta pública que se celebrará el día 30 de abril de 1965 a las once de la mañana en el Salón de Juntas

de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de una escuela y una vivienda en Trabazos, agregado del Ayuntamiento de Encinedo (León). Tipo ER-35.

Presupuesto de contrata: 262.019,06 pesetas. Fianza provisional: 5.240,40 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965 a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en León.

El plazo de terminación de las obras es el de ocho meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.653.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Grupo Escolar de 12 unidades, tipo ER-38, en Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de Grupo Escolar de 12 unidades, tipo ER-38, en Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 2.064.978,50 pesetas. Fianza provisional: 41.299,60 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Badajoz.

El plazo de terminación de las obras es el de veinte meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.642.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 12 viviendas para Maestros, tipo VM-7, en Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de 12 viviendas para Maestros, tipo VM-7, en Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Presupuesto de contrata: 1.879.409,68 pesetas. Fianza provisional: 37.588,20 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Badajoz.

El plazo de terminación de las obras es el de veinte meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.643.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de las Escuelas del Magisterio, ambos sexos, Escuelas del Hogar y vivienda para subalternos, en Córdoba.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de las Escuelas del Magisterio, ambos sexos, Escuelas del Hogar y vivienda para subalternos, en Córdoba.

Presupuesto de contrata: 37.413.405,28 pesetas. Fianza provisional: 748.268,10 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Córdoba.

El plazo de terminación de las obras es el de veinticuatro meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.644.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de tres escuelas y tres viviendas para Maestros en La Baña, del Ayuntamiento de Encinedo (León). Tipo ER-35.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de tres escuelas y tres viviendas para Maestros, en La Baña, del Ayuntamiento de Encinedo (León). Tipo ER-35.

Presupuesto de contrata: 786.057,22 pesetas. Fianza provisional: 15.721,20 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en León.

El plazo de terminación de las obras es el de dieciséis meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.652.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una escuela y una vivienda, en Encinedo (León). Tipo ER-35.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de una escuela y una vivienda, en Encinedo (León). Tipo ER-35.

Presupuesto de contrata: 262.019,06 pesetas. Fianza provisional: 5.240,40 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios

estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en León.

El plazo de terminación de las obras es el de ocho meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.651.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de comedor del Grupo Escolar de Albox (Almería).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de comedor del Grupo Escolar de Albox (Almería).

Presupuesto de contrata: 639.427,30 pesetas. Fianza provisional: 12.788,60 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Almería.

El plazo de terminación de las obras es el de seis meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.640.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia tercera subasta de las obras de reparación y urbanización en el edificio de viviendas para Maestros en Villafranca del Bierzo (León).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de reparación y urbanización en el edificio de viviendas para Maestros en Villafranca del Bierzo (León) (tercera subasta).

Presupuesto de contrata: 952.251,87 pesetas. Fianza provisional: 19.045,10 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en León. La excelentísima Diputación de León, del importe total, contribuye con 72.000 pesetas.

El plazo de terminación de las obras es el de seis meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.649.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de seis Escuelas en Port-Bou (Gerona).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de seis Escuelas en Port-Bou (Gerona).

Presupuesto de contrata: 2.179.231,18 pesetas. Fianza provisional: 43.584,70 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Gerona.

El plazo de terminación de las obras es el de diez meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.648.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia segunda subasta de las obras de conservación y mejora del Grupo Escolar en Ripoll (Gerona).

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de conservación y mejora del Grupo Escolar en Ripoll (Gerona) (segunda subasta).

Presupuesto de contrata: 3.563.254,66 pesetas. Fianza provisional: 71.265,10 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Gerona. El Ayuntamiento contribuye del importe total de la obra, en metálico, con 419.959,78 pesetas.

El plazo de terminación de las obras es el de diez meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.647.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia segunda subasta de las obras de construcción de cerramiento Escuela del Magisterio de La Coruña.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de cerramiento Escuela del Magisterio de La Coruña (segunda subasta).

Presupuesto de contrata: 1.255.462,80 pesetas. Fianza provisional: 25.109,30 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en La Coruña.

El plazo de terminación de las obras es el de tres meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.646.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 16 viviendas para Maestros en la barriada de San Gonzalo, Sevilla.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de 16 viviendas para Maestros en la barriada de San Gonzalo, Sevilla.

Presupuesto de contrata: 3.812.345,45 pesetas. Fianza provisional: 76.246,90 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Sevilla.

El plazo de terminación de las obras es el de ocho meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.657.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Grupo Escolar de 16 secciones y dependencias en la barriada de San Gonzalo, Sevilla.

Se anuncia subasta pública, que se celebrará el día 30 de abril de 1965, a las once de la mañana, en el salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de Grupo Escolar de 16 secciones y dependencias en la barriada de San Gonzalo, Sevilla.

Presupuesto de contrata: 6.033.681,80 pesetas. Fianza provisional: 120.673,70 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965, a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Sevilla.

El plazo de terminación de las obras es el de diez meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.656.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de dos escuelas y dos viviendas para Maestros en Tahal (Almería). Tipo ERN-6 y VMN-6.

Se anuncia subasta pública que se celebrará el día 30 de abril de 1965 a las once de la mañana en el Salón de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, para la adjudicación de las obras que se detallan:

Obras de construcción de dos escuelas y dos viviendas para Maestros en Tahal (Almería). Tipo ERN-6 y VMN-6.

Presupuesto de contrata: 677.282,32 pesetas. Fianza provisional: 13.545,70 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones empezará el día 13 de marzo de 1965 y terminará el 20 de abril de 1965 a la una de la tarde.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos necesarios

estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación de este Ministerio en Almería.

El plazo de terminación de las obras es el de ocho meses.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director general, J. Tena.—1.639.

Resolución del Patronato de la Alhambra y Generalife por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un depósito de aguas contra incendios

Por acuerdo del Patronato de la Alhambra de Granada, se anuncia pública subasta para la ejecución de las obras de construcción de un depósito de aguas contra incendios y cuyo presupuesto de contratación es de cuatrocientas noventa y seis mil seiscientas sesenta y tres pesetas con setenta y siete céntimos 496.663,77 pesetas).

El proyecto, pliegos de condiciones y los modelos y normas a que han de ajustarse las proposiciones se hallarán de manifiesto en la Administración de la Alhambra, de las diez a las catorce horas, durante los días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional, en cualquiera de las tres formas que establece la Ley de 22 de diciembre de 1960, y con sujeción a las formalidades que se fijan en la Orden de 22 de junio de 1961, es de nueve mil seiscientas noventa y seis pesetas con veintisiete céntimos (9.696,27).

Serán de cuenta del contratista los gastos que origine el otorgamiento de la escritura; los que motiven la subasta; los de inserción de los anuncios correspondientes en los periódicos oficiales y el de los impuestos por dicho contrato.

El pago de las obras se verificará por el Patronato de la Alhambra (Organismo autónomo), con arreglo a su legislación específica.

La subasta o acto de apertura de pliegos, se celebrará a las doce horas del vigésimo primer día hábil, computado a partir del siguiente al de la fecha de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Salón de Juntas del Patronato de la Alhambra, ante una Junta constituida por los señores Vicepresidente, Administrador y Secretario de dicho Patronato. Abogado del Estado e Interventor Delegado.

Granada, 22 de febrero de 1965.—El Vicepresidente.—1.096-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Subdirección Forestal del Estado por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un tractor de cadenas de 70 HP. como mínimo, provisto de pala cargadora, equipo escarificador subsoilador y buldozer-angledozer.

Se convoca concurso público, acordado en Consejo de Ministros de fecha 19 de febrero de 1965, para al adquisición de un tractor de cadenas de 70 HP. como mínimo, provisto de pala cargadora, equipo escarificador subsoilador y buldozer-angledozer, por un importe de 1.100.000 pesetas. Hasta las once horas de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del anuncio, se admitirán en la Secretaría de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, calle Mayor, número 83, durante las horas de oficina, proposiciones para este concurso.

El importe máximo del concurso asciende a 1.100.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a 22.000 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas. Los pliegos de condiciones y bases, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en el tablón de anuncios de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado.

Madrid, 27 de febrero de 1965.—El Subdirector, Francisco Ortúñoz Medina.—1.694-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcialaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento en Trigueros del Valle (Valladolid).

Se anuncia subasta para la ejecución por contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales y saneamiento en Trigueros del Valle (Valladolid).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón seiscientas treinta y siete mil cuatrocientas treinta y seis pesetas con veintisiete céntimos (pesetas 1.637.436,27).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcialaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez Pelayo, 1), durante los días hábiles y horas de Oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcialaria y Ordenación Rural el día 19 de abril de 1965 a las doce (12) horas, ante la Junta Calificadora presidida por el Subdirector general y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobre cerrados en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y dos mil setecientas cuarenta y ocho pesetas con setenta y dos céntimos (32.748,72 pesetas) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 12 de abril de 1965.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de núm., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta (Fecha y firma del proponente).

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Director, Ramón Beneyto.—1.677-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica del Servicio de Obras de la Región Aérea Central por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Ampliación aparcamiento T-3 (2.ª zona) en la Base Aérea de Getafe».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra «Ampliación aparcamiento T-3 (2.ª zona) en la Base Aérea de Getafe», por un importe de quince millones trescientas setenta y siete mil seiscientas once pesetas con veinte céntimos (15.377.611,20 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 0,50 por 100 para conservación de la obra durante el plazo de garantía.

El importe de la fianza para tomar parte en este concurso es de trescientas siete mil quinientos cincuenta y dos pesetas con veintidós céntimos (307.552,22 pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las Oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, 2.ª planta, todos los días laborables de nueve a dos.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día dos de abril próximo, en la Jefatura de este Servicio a las diez horas.

Los anuncios de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de marzo de 1965.—El Teniente Coronel Secretario, Jesús Artigas.—1.984-7.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de material eléctrico para mantenimiento de conservación de la emisora de Navacerrada, Bola del Mundo, por un importe de 192.412 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición
(Para subastas)*

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en nombre propio (o como mandatario de o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad), según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisi-

ción de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos. (Fecha y firma.)

Madrid, 27 de febrero de 1965.—1.695-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca subasta para la adquisición de un reemisor de TV, con destino a Vélez-Málaga, por un importe de 290.736,99 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial, en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones con indicación exterior de tal contenido o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del

día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición
(Para subastas)*

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en nombre propio (o como mandatario de; o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad), según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la referida subasta.

A este efecto se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, que representa una baja del (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 27 de febrero de 1965.—1.696-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de la Vivienda de León por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación del grupo de cuarenta y ocho viviendas protegidas propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda en la localidad de Cistierna.

La Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de León, de acuerdo con las disposiciones vigentes, anuncia concurso-subasta de las obras de reparación del grupo de cuarenta y ocho viviendas protegidas propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda en la localidad de Cistierna.

El presupuesto asciende a un millón trescientas sesenta y tres mil veintitrés pesetas con treinta y nueve céntimos (1.363.023,39 pesetas), siendo la fianza provisional para participar en dicho concurso de quince mil quinientas cincuenta y cinco pesetas con ochenta y nueve céntimos (15.555,89 pesetas), que deberá ser constituida en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda, a disposición del señor Presidente de la Mesa.

El plazo de admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

Los licitadores presentarán dos pliegos cerrados y lacrados, uno que tenga las referencias técnicas y económicas y financieras que figuran en el artículo cuarto del pliego de condiciones económico-jurídicas, y otro conteniendo la propuesta económica para la ejecución de las obras.

El proyecto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Delegación Provincial de la Vivienda de León.

vancial de la Vivienda en los días y horas hábiles de oficina.

Salamanca, 9 de marzo de 1965.—El Delegado provincial, Francisco Bravo.—1.720-A

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Liria (Valencia).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Liria (Valencia), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 2.877.113,39, importando la fianza provisional 57.542,26 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Valencia y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20. Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, núms. 18-20, Madrid), y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación dentro del plazo de veinticuatro horas siguientes de haberse cerrado el plazo de admisión de aquéllos. El importe de todos los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

León, 9 de marzo de 1965.—El Delegado provincial.—1.717-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Vivienda de Salamanca por la que se anuncia la subasta de obras en la barriada Virgen de la Vega, de esta capital.

El Instituto Nacional de la Vivienda convoca subasta pública para la adjudicación de las obras de impermeabilización de fachada y pintura exterior del grupo de viviendas Virgen de la Vega, de la ciudad de Salamanca.

El presupuesto de subasta asciende a la cantidad de setecientas setenta y siete mil setecientas noventa y cuatro pesetas con ochenta y ocho céntimos (777.794,88 pesetas), y la fianza provisional, a quince mil quinientas cincuenta y cinco pesetas con noventa céntimos (15.555,90).

Las proposiciones, extendidas en modelo oficial, y documentación para optar a la subasta pueden presentarse en la Delegación Provincial de la Vivienda de Salamanca (calle de José Antonio Primo de Rivera, número 38, entresuelo), durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto de subasta se celebrará en la Delegación Provincial de Salamanca, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de proposiciones.

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas estarán de manifiesto en la Delegación Pro-

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias del grupo de «Nuestra Señora de Gracia», en Puertollano (Ciudad Real).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparación extraordinaria del grupo de «Nuestra Señora de Gracia», en Puertollano (Ciudad Real), según proyecto redactado por el Arquitecto don Jesús García del Castillo Gamero.

El presupuesto de subasta asciende a cuatrocientas diecisiete mil quinientas setenta y cuatro pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (417.564 pesetas y 44 céntimos) y la fianza provisional a ocho mil trescientas cincuenta y una pesetas con veintiocho céntimos (8.351 pesetas con 28 céntimos). El plazo de ejecución de dichas obras es el de seis meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Ciudad Real durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Ciudad Real a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas y económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Ciudad Real (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 8 de marzo de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.673-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de la Escuela de Formación Profesional de Fregenal de la Sierra (Badajoz).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de la Escuela de Formación Profesional de Fregenal de la Sierra (Badajoz), cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.903.499,99 pesetas, importando la fianza provisional 118.169,99 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Badajoz y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 8 de marzo de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.675.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de la Escuela de Formación Profesional Agrícola de Badajoz

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de la Escuela de Formación Profesional Agrícola de Badajoz, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 3.266.135,97, importando la fianza provisional 65.322,71 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Badajoz y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 8 de marzo de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.674-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación club-bar en el Sindicato Nacional de la Marina Mercante, en Madrid.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación club-bar en el Sindicato Nacional de la Marina Mercante, en Juan Bravo, 6, Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a cuatrocientas sesenta y cinco mil seiscientas diez pesetas con 19 céntimos (465.610,19 pesetas), importando la fianza provisional nueve mil trescientas doce pesetas (9.312 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la citada Jefatura Nacional, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 9 de marzo de 1965.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.676-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico y maquinaria con destino a la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura de esta C. N. S.

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Cádiz convoca concurso público para adquisición de mobiliario metálico y maquinaria con destino a la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura de esta C. N. S., por un importe máximo de 226.163 pesetas.

Los pliegos de condiciones y detalle de las unidades a adquirir pueden ser examinados en la C. N. S. de Cádiz (Departamento de Oficialía Mayor), en avenida López Pinto, 14.

Las proposiciones se admitirán en la citada Oficialía Mayor de la C. N. S. de Cádiz, hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se celebrará al día siguiente hábil de cerrado el plazo de admisión, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la C. N. S. de Cádiz.

El importe de los anuncios y demás gastos de este concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Cádiz, 4 de marzo de 1965.—El Delegado provincial, Pedro García Carrasco.—1.571-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de León referente al concurso público para adquirir impresos y objetos de escritorio con destino a este Organismo.

Convocado dicho concurso, el pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de esta C. N. S.

Presentación de ofertas, durante las horas de oficina, en la Administración Provincial Sindical, sita en la avenida de José Antonio, número 3, de León, durante veinticinco días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres por la J. E. A. P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la sala de juntas, a las doce horas.

El importe de los anuncios publicados, Notario y demás gastos derivados del concurso, serán por cuenta de los adjudicatarios, en proporción al valor de lo adjudicado a cada uno.

León, 8 de marzo de 1965.—El Presidente de la J. E. A. P., Antonio Díez Sandes.—1.716-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de León referente al concurso público para adquirir carbón de calefacción clase antracita, variedad galleta, 50 toneladas métricas; menudos, 65 toneladas métricas, y grancilla lavada, 140 toneladas métricas.

Convocado dicho concurso, el pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en los tablones de anuncios de esta C. N. S. y en la Delegación Sindical Comarcal de Ponferrada.

Presentación de ofertas, durante las horas de oficina, en la Administración Provincial Sindical, sita en la avenida de José Antonio, número 3, de León, durante veinticinco días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres por la J. E. A. P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones en la sala de juntas, a las doce horas.

El importe de los anuncios publicados, Notario y demás gastos derivados del concurso, serán por cuenta de los adjudicatarios, en proporción al valor de lo adjudicado a cada uno.

León, 8 de marzo de 1965.—El Presidente de la J. E. A. P., Antonio Díez Sandes.—1.715-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de León referente al concurso público para adquirir mobiliario metálico, máquinas de escribir y calculadora eléctrica con destino a este Organismo.

Convocado dicho concurso, el pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de esta C. N. S.

Presentación de ofertas durante las horas de oficina en la Administración Provincial Sindical, sita en la avenida de José Antonio, número 3, de León, durante veinticinco días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres por la J. E. A. P. se celebrará al día siguiente hábil de haber quedado cerrado el plazo de admisión de proposiciones, en la sala de juntas, a las doce horas.

El importe de los anuncios publicados, Notario y demás gastos derivados del concurso serán por cuenta de los adjudicatarios, en proporción al valor de lo adjudicado a cada uno.

León, 8 de marzo de 1965.—El Presidente de la J. E. A. P., Antonio Díaz Sandes.—1.713-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico, de madera y otras instalaciones.

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico, de madera y otras instalaciones, por importe de 889.847,90 pesetas.

El pliego de condiciones y relación de mobiliario se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Secretaría General de esta Delegación, admitiéndose ofertas durante los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 4 de marzo de 1965.—El Delegado provincial.—1.621-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Diputación Provincial de mi presidencia, en sesión de fecha 26 de enero último, queda abierta licitación pública para la ejecución de las obras en los caminos vecinales que se detallan al final, por los tipos de subasta, a la baja, que igualmente se indican.

Las proposiciones, reintegradas con pólica del Estado de seis pesetas y timbre provincial de quince pesetas, se presentarán en plica cerrada en las oficinas de Secretaría (Negociado de Obras Públicas), de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuanto a las tres primeras obras, y en el de la provincia, respecto a la cuarta, en atención al importe de las mismas.

El modelo de la proposición será el siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de ..., domiciliado en ..., provisto del carnet de identidad vigente número, expedido el, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, que acompaña por separado), con capacidad legal para contratar, y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad, enterado del anuncio de subasta de las obras de ..., publicado en el «Boletín Oficial» de del día, así como del proyecto técnico de la obra y del pliego de condiciones económico-administrativas, todo lo que acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna, se compromete a ejecutar la obra con la baja del (tanto por ciento en letra), con relación al tipo de la subasta de pesetas, fijado en el anuncio como base de la licitación.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, a los tipos fijados por las disposiciones vigentes o que se dicten en lo sucesivo.

(Fecha y firma.)

En el anverso de la plica se escribirá: «Proposición para tomar parte en la subasta de obras de».

Al presentar las plicas se acompañará por separado: El carnet de identidad vigente; carnet de Empresa con responsabilidad; resguardo de constitución de la fianza provisional y declaración haciendo constar no hallarse en incapacidad o incompatibilidad alguna. De licitar por poder, se presentará debidamente bastantea-

do por el señor Secretario de la Corporación.

El acto de apertura de plicas se realizará a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de su presentación, ante la Mesa legalmente constituida.

La fianza definitiva exigible será el 4 por 100 de la cantidad del remate, y los plazos de ejecución, los que se expresan al final.

El proyecto técnico y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas todos los días laborables de diez a trece horas.

Se hace constar haber dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 283 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sin que hayan habido reclamaciones.

Relación de las obras subastadas

1. Acopios de piedra, su empleo y riego superficial en el camino vecinal de Canet lo Roig a La Jana. Presupuesto: 1.107.790,76 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 22.155 pesetas.

2. Idem camino vecinal Chilches al mar, kilómetros 1 a 3. Presupuesto: Pesetas 738.362,64. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianza provisional: 14.767 pesetas.

3. Idem camino vecinal Viver a Jerica, kilómetros 1 y 2. Presupuesto: 708.453,92 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Fianza provisional: 14.169 pesetas.

4. Idem camino vecinal Nules al mar, kilómetros 1 y 2. Presupuesto: 259.589,80 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Fianza provisional: 5.192 pesetas.

Castellón de la Plana, 6 de marzo de 1965.—El Presidente.—1.603-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento del establecimiento hotelero «Hostal del Cardenal Ram», de Morella.

Esta excelentísima Diputación en sesión del dia 29 de septiembre de 1964 acordó arrendar el establecimiento hotelero «Hostal del Cardenal Ram», de Morella, con sujeción a las condiciones siguientes:

Plazo de arriendo: Seis años.

Tipo de licitación a la baja: Primer año, 150.000 pesetas; segundo año, 175.000 pesetas; tercero año, 200.000 pesetas; cuarto año, 250.000 pesetas; quinto año, 250.000 pesetas, y sexto año, 250.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: De diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de Secretaría-Seccción de Hacienda.

Apertura de plicas: A las doce horas del día hábil siguiente al en que termina el plazo de presentación de ofertas, que se celebrará en el palacio provincial.

Fianzas: Provisional, 25.000 pesetas; definitiva, 250.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Se halla expuesto en la oficina de la Sección de Hacienda y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de 16 de febrero de 1965.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, provisto del carnet de identidad número, expedido en el día de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, que acompaña por separado), con capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguna incompatibilidad de las se-

fialadas en los artículos cuarto y quinto del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y enterado de los anuncios insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas, respectivamente, así como del pliego de condiciones en el que la excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana saca a concurso la explotación por el sistema de arriendo del establecimiento hotelero denominado «Hostal del Cardenal Ram», sito en Morella (Castellón de la Plana), todo lo cual acepta expresa, plenamente y sin reserva alguna, ofreciendo los precios del arrendamiento siguientes:

Año natural 1965
Año natural 1966
Año natural 1967
Año natural 1968
Año natural 1969
Año natural 1970

A los efectos precedentes, se acompañan separadamente los documentos prevenidos en el pliego de condiciones.
(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Castellón de la Plana, 6 de marzo de 1965.—El Presidente accidental.—1.723-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de red de distribución, transformador y línea de energía eléctrica en Santorcaz y Anchuelo.

Se anuncia concurso para las obras de red de distribución, transformador y línea de energía eléctrica en Santorcaz y Anchuelo por el precio tipo de 1.427.860,04 pesetas, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (Miguel Ángel, 25).

El plazo de ejecución de las obras es de cinco meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación del bienio 1961-62.

Para tomar parte en el concurso habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 28.557,20 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá al cuatro por ciento del precio de adjudicación o a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada hasta las doce horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de marzo de 1965.—El Secretario.—1.558-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de las obras de pavimentación y saneamiento (núcleo urbano) de la travesía de Velilla de San Antonio.

Se convoca segunda subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y saneamiento (núcleo urbano) de la travesía de Velilla de San Antonio, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 385.780,47 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 22.144,50 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de calle de enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de marzo de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.615-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de las obras de modernización con riego asfáltico superficial de los caminos: I) de La Serna por Gascones a empalmar con el de Villavieja; y II) del kilómetro 80 de la general de Irún, por La Serna a Braojos.

Se convoca segunda subasta para la ejecución de las obras de modernización con riego asfáltico superficial de los caminos: I) de La Serna por Gascones a empalmar con el de Villavieja; y II) del kilómetro 80 de la general de Irún, por La Serna a Braojos, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.577.330,40 pesetas.

Plazo de ejecución, hasta 15 de septiembre de 1965.

Garantía provisional, 36.346,60 pesetas.

Garantía definitiva, 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de calle de enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarlas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 8 de marzo de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—1.616-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de línea de transporte, transformador, red de distribución y alumbrado para Serranillos y Batres.

Se anuncia concurso para las obras de línea de transporte, transformador, red de distribución y alumbrado para Serranillos y Batres por el precio tipo de pesetas 1.406.884,64, con arreglo a los pliegos de condiciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (Miguel Ángel, 25).

El plazo de ejecución de las obras es el de doce meses y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de Cooperación del bienio 1963-64.

Para tomar parte en el concurso habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 28.137,69 pesetas, la garantía definitiva equivaldrá al cuatro por ciento del precio de adjudicación o a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de plicas en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato derivado de estas actuaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 10 de marzo de 1965.—El Secretario.—1.557-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se publica anuncio para la contratación de las siguientes obras:

Número 1.—Reparación del C. V. de La Espina a Brajalonga, recargo kilómetros 1 al 7 (Tineo), con presupuesto tipo de licitación de 614.000 pesetas, plazo de ejecución de nueve meses y fianza provisional de 12.280 pesetas.

Número 2.—Reparación del C. V. de Peirán al Valle, riego (Carreño), y el de Tuernes a La Granda, riego (Llanera), con presupuesto de 694.646 pesetas, plazo de ejecución de cuatro meses y fianza provisional de 13.892,92 pesetas.

Número 3.—Reparación del C. V. de Leña a Quirós, recargo kilómetros 6 al 11 (Lena), con presupuesto de 600.000 pesetas, plazo de ejecución de siete meses y fianza de 12.000 pesetas.

Número 4.—Reparación del C. V. de Meredo a Samanga, recargo kilómetros 1 al 6 (Vegadeo), con presupuesto de pesetas 605.820, plazo de ejecución de nueve meses y fianza provisional de 12.116,40 pesetas.

Número 5.—Reparación de los caminos vecinales de la carretera de Ribadesella a Canero, a Salamir, riego 1 al 6, y de la carretera de Ribadesella a Canero, a Faeido, recargo 1 al 4 (Cudillero), con presupuesto de 1.147.935,75 pesetas, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 22.958,71 pesetas.

Número 6.—Reparación de los caminos vecinales de la carretera de Oviedo a Campo de Caso, a Murio, recargo 1 y 2; del Entrego a Bimenes, recargo 5, 8 al 8, y recargo en el 3 y 4 de la Rampa a Fellechosa (San Martín del Rey Aurelio), con presupuesto tipo de licitación de 1.010.000 pesetas, plazo de ejecución de siete meses y fianza provisional de 20.200 pesetas.

Número 7.—Reparación de los caminos vecinales de Puente Romillo a los límites de Ponga, bacheo (Pares), Aguin a Cereceda, bacheo (Piloña), y Bárcena a la Iglesia de Priesca, recargo (Villaviciosa), con presupuesto tipo de licitación de pesetas 895.102,50, plazo de ejecución de ocho meses y fianza provisional de 17.902,05 pesetas.

Número 8.—Reparación del C. V. de Castrovasalles a la carretera de Figueras a Lagar, recargo kilómetros 3 al 9 (Taifa de Casariego), con presupuesto tipo de licitación de 569.250 pesetas, plazo de ejecución de nueve meses y fianza provisional de 11.335 pesetas, y

Número 9.—Reparación del C. V. de Arenas a Arangas, recargo, ensanche y apartaderos (Cabrales), con presupuesto de pesetas 399.946,30, plazo de ejecución de cinco meses y fianza provisional de 17.998,92 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones a cualquiera de estas subastas es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día hábil, y se presentarán en el Negociado de Contratación donde se hallan de manifiesto al público los expedientes.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de la Diputación a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en el Presupuesto Ordinario de Gastos para 1965 (subvención del Estado) para las obras comprendidas en los números 1 al 8, ambos inclusive, y en el Presupuesto especial de vías provinciales para las obras a que se refiere el número 9.

Garantía definitiva: La garantía a constituir por los adjudicatarios será del cuatro por ciento sobre el importe de las adjudicaciones.

Para la validez de los contratos no es preceptivo acuerdo superior alguno.

Las proposiciones, que serán reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas, provinciales de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don por si (o en representación de), mayor de edad, vecino de con domicilio en se compromete a

ejecutar las obras de por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto de pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 16 de febrero de 1965.—El Presidente, José López Muñiz.—1.082-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción del C. V. de la carretera de Cornellana al Puerto de Somiedo, en Aguas Mestas, al límite de Canga de Narcea, trozo segundo, de la pista de Hidroeléctrica del Cantábrico a Pigiüeña (Somiedo).

Cumpliendo acuerdo adoptado por la Corporación Provincial en sesión de 28 del pasado mes de enero se publica anuncio de subasta para la contratación de las obras de construcción del C. V. de la carretera de Cornellana al Puerto de Somiedo, en Aguas Mestas, al límite de Canga de Narcea, trozo segundo, de la pista de Hidroeléctrica del Cantábrico a Pigiüeña (Somiedo), con presupuesto tipo de licitación, a la baja, de 4.750.973,92 pesetas, plazo de ejecución de veinticuatro meses y fianza provisional de 95.019,47 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día hábil, y se presentarán en el Negociado de Contratación donde se halla de manifiesto al público el expediente.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio de la Diputación Provincial a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones.

Para el pago de estas obras, y hasta la cantidad de 4.275.876,53 pesetas, en el presupuesto extraordinario de 1956, segunda fase, y el resto de aportación municipal, que se descomponen así: 340.000 pesetas por compromiso formal de entrega de diversos pueblos, según escrito de 30 de septiembre de 1964, y 135.097,39 pesetas que el Ayuntamiento de Somiedo se ha comprometido a consignar por mitad en los años 1965 y 1966, según acuerdo de 2 de diciembre de 1964.

La garantía a constituir por el adjudicatario será del cuatro por ciento sobre el importe de la adjudicación.

Para la validez del contrato no es preceptivo acuerdo superior alguno.

Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don por sí (o en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se compromete a ejecutar las obras de por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

En el precio que el licitador se comprometa a ejecutar la obra se entenderá comprendido el Impuesto General sobre Tráfico de Empresas, conforme al Decreto de 11 de los corrientes.

Oviedo, 19 de febrero de 1965.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—1.084-C.

Oviedo, 18 de febrero de 1965.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—1.083-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Construcción de un Parque de servicios de conservación de vías provinciales, sito en Blimea (San Martín del Rey Aurelio)».

Cumpliendo acuerdo de la Corporación provincial, adoptado en sesión de 28 del pasado mes de enero, se publica anuncio de subasta para la contratación de las obras de «Construcción de un Parque de servicios de conservación de vías provinciales, sito en Blimea (San Martín del Rey Aurelio)», que comprenderá las parciales siguientes:

- Construcción de un edificio para viviendas y oficinas.
- Construcción de un edificio para garaje, talleres y almacenes; y
- Obras complementarias de urbanización y accesos

El precio tipo de licitación a la baja se cifra en un millón novecientas veintitrés mil ciento veinticuatro pesetas con cincuenta y cinco céntimos, siendo el plazo de ejecución de seis meses y la fianza provisional para tomar parte en la licitación de treinta y ocho mil cuatrocientas sesenta y dos pesetas con cuarenta y nueve céntimos.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día hábil, y se presentarán en el Negociado de Contratación, donde se halla de manifiesto al público el expediente.

La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario es del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Para el pago de estas obras existe condición suficiente en la segunda fase del Presupuesto extraordinario de 1956.

Para la validez del contrato no es preceptivo acuerdo superior alguno.

Las proposiciones, que serán reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, provincial de cinco e igual importe de la Mutualidad, se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don por sí (o en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, se compromete a ejecutar las obras de construcción y urbanización y accesos del Parque de conservación de vías provinciales de Blimea (San Martín del Rey Aurelio), por la cantidad de (en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos, los cuales declara serle conocidos.

(Fecha y firma.)

En el precio que el licitador se comprometa a ejecutar la obra se entenderá comprendido el Impuesto General sobre Tráfico de Empresas, conforme al Decreto de 11 de los corrientes.

Oviedo, 19 de febrero de 1965.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y Pérez del Camino.—1.084-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de reparación de los caminos vecinales de San Tirso a Lada, acondicionamiento kilómetro 3 (Langreo) y La Peña a San Tirso, acondicionamiento kilómetro 4 (Mieres).

Desierta, por falta de licitadores, la subasta anunciada para la contratación de las obras de reparación de los caminos vecinales de San Tirso a Lada, acondicionamiento kilómetro 3 (Langreo) y La Peña a San Tirso, acondicionamiento kiló-

metro 4 (Mieres), se publica anuncio para la contratación en segunda subasta de las expresadas obras, cuyo presupuesto de contrata es de 1.900.000 pesetas, el plazo de ejecución de siete meses y la fianza provisional de 38.000 pesetas.

El plazo para la presentación de proposiciones es de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Negociado de Contratación donde se halla de manifiesto al público el expediente.

El modelo de proposición y demás requisitos de la subasta se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» número 27 del día 1 de febrero último y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 9 de fecha 13 de enero anterior.

Oviedo, 4 de marzo de 1965.—El Presidente, José López Muñiz.—1.112-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una pala cargadora con destino al servicio de Vías y Obras Provinciales.

Objeto: Concurso para la adquisición de una pala cargadora de 600 litros de capacidad mínima en la cuchara, accionada con motor «Diesel» de potencia mínima de 50 C. V., con destino al servicio de obras y vías provinciales.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la depositaría de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 5.000 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», durante las horas de oficina, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde podrán ser examinadas las condiciones durante el plazo de licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de esta máquina.

Modelo de proposición

Don, vecino de ..., con domicilio en la calle ..., número ..., en nombre propio o en el de ..., cuya representación acreedita con el poder bastanteado en forma, que acompaña, enterado del anuncio y condiciones para el concurso de adquisición de una pala cargadora, se compromete a suministrarla, de acuerdo con las condiciones facultativas y económico-administrativas, en el precio de ... pesetas (en letra y número).

De conformidad con lo previsto en dichos pliegos, reseña a continuación las características de la máquina y plazo de entrega.

....., de de 1965.—El Concursante.

Bilbao, 5 de marzo de 1965.—El Presidente.—1.067-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Trápaga a Urioste.

Objeto.—Subasta para las obras de reparación del camino vecinal de Trápaga a Urioste.

Duración del contrato, ejecución y pago. Desde la fecha de la notificación de la ad-

judicación hasta la devolución de la fianza; seis meses; contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—1.273.209,85 pesetas.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de Fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 25.465 pesetas.

Definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de), cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 9 de marzo de 1965.—El Presidente.—1.134-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la construcción de un muro de sostenimiento (mirador) en el camino vecinal de Ibinaga a Elanchove.

Objeto.—Subasta para la construcción de un muro de sostenimiento (mirador) en el camino vecinal de Ibinaga a Elanchove.

Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza; seis meses; contra certificaciones del Ingeniero Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—517.500 pesetas.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de Fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional: 10.350 pesetas.

Definitiva: Cuatro por ciento del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde durante

el plazo de licitación podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de), cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se compromete a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 9 de marzo de 1965.—El Presidente.—1.134-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso público para gestionar la construcción de un Mercado municipal de Abastos al servicio del sector comprendido por las calles Dos de Mayo, avenida San Antonio María Claret, Espronceda y avenida Meridiana, de Barcelona.

Se anuncia concurso público para gestionar la construcción de un Mercado municipal de Abastos al servicio del sector comprendido por las calles Dos de Mayo, avenida San Antonio María Claret, Espronceda y avenida Meridiana, de Barcelona.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas y la definitiva señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de 6 pesetas y reintegradas con sello municipal de 838 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, bien enterado del pliego de condiciones del concurso para la gestión de la realización de un Mercado público de Abastos al servicio del sector comprendido por las calles Dos de Mayo, avenida San Antonio María Claret, Espronceda, y avenida Meridiana, de Barcelona, se compromete a llevarlo a cabo con sujeción al proyecto técnico y condiciones adjuntas, que presenta en cumplimiento de la condición novena de las de dicho pliego.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos, debidamente reintegrados, se presentarán dentro de sobre cerrado, en el Negociado de Mercados y Comercios, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del hábil anterior al de la apertura de plicas.

La apertura se verificará en estas Casas Consistoriales el día en que se cumplan los veintiuno hábiles, a partir de las once horas quince minutos, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

horas quince minutos, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 27 de enero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.116-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso público para gestionar la construcción de un mercado municipal de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Espronceda, ronda San Martín, Prim y Guipúzcoa, de Barcelona.

Se anuncia concurso público para gestionar la construcción de un mercado municipal de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Espronceda, ronda San Martín, Prim y Guipúzcoa, de Barcelona.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas y la definitiva señalada en el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 6 pesetas y reintegradas con sello municipal de 838 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, bien enterado del pliego de condiciones del concurso para la gestión de la realización de un mercado público de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Espronceda, ronda San Martín, Prim y Guipúzcoa, de Barcelona, se compromete a llevarlo a cabo con sujeción al proyecto técnico y condiciones adjuntas, que presenta en cumplimiento de la condición novena de las de dicho pliego.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos, debidamente reintegrados, se presentarán dentro de sobre cerrado, en el Negociado de Mercados y Comercios, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del hábil anterior al de la apertura de plicas.

La apertura se verificará en estas Casas Consistoriales, el día en que se cumplan los veintiuno hábiles, a partir de las once horas quince minutos, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 27 de enero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.117-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso público para gestionar la construcción de un mercado municipal de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Espronceda, Guipúzcoa, Maresma y Pedro IV, de Barcelona.

Se anuncia concurso público para gestionar la construcción de un mercado municipal de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Espronceda, Guipúzcoa, Maresma y Pedro IV, de Barcelona.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas y la definitiva señalada en el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 6 pesetas y reintegradas con sello municipal de 838 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en bien enterado del pliego de condiciones del concurso para la gestión de la realización de un mercado público de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Esproceda, Guipúzcoa, Maresma y Pedro IV, de Barcelona, se compromete a llevarlo a cabo con sujeción al proyecto técnico y condiciones adjuntas que presenta en cumplimiento de la condición novena de las de dicho pliego.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos, debidamente reintegrados, se presentarán dentro de sobre cerrado, en el Negociado de Mercados y Comercios, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del hábil anterior al de la apertura de plicas.

La apertura de verificará en estas Casas Consistoriales, el día en que se cumplan los veintiuno hábiles, a partir de las once horas quince minutos, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 27 de enero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.118-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso público para gestionar la construcción de un mercado municipal de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Maresma, Guipúzcoa, límite término municipal, Llull, General Manso y Pedro IV, de Barcelona.

Se anuncia concurso público para gestionar la construcción de un mercado municipal de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Maresma, Guipúzcoa, límite término municipal, Llull, General Manso y Pedro IV, de Barcelona.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas y la definitiva señalada en el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 6 pesetas y reintegradas con sello municipal de 838 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en bien enterado del pliego de condiciones del concurso para la gestión de la realización de un mercado público de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Maresma, Guipúzcoa, límite término municipal, Llull, General Manso y Pedro IV, de Barcelona, se compromete a llevarlo a cabo con sujeción al proyecto técnico y condiciones adjuntas que presenta en cumplimiento de la condición novena de las de dicho pliego.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos, debidamente reintegrados, se presentarán dentro de sobre cerrado, en el Negociado de Mercados y Comercios, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del hábil anterior al de la apertura de plicas.

La apertura de verificará en estas Ca-

sas Consistoriales, el día en que se cumplan los veintiuno hábiles, a partir de las once horas quince minutos, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 27 de enero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.119-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso público para gestionar la construcción de un mercado municipal de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Garcilaso, avenida Maragall, Ramón Albó, Escocia, avenida Meridiana y Felipe II, de Barcelona.

Se anuncia concurso público para gestionar la construcción de un mercado municipal de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Garcilaso, avenida Maragall, Ramón Albó, Escocia, avenida Meridiana y Felipe II, de Barcelona.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 100.000 pesetas y la definitiva señalada en el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 6 pesetas y reintegradas con sello municipal de 838 pesetas, se redactarán con arreglo al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en bien enterado del pliego de condiciones del concurso para la gestión de la realización de un mercado público de abastos al servicio del sector comprendido por las calles Garcilaso, avenida Maragall, Ramón Albó, Escocia, avenida Meridiana y Felipe II, de Barcelona, se compromete a llevarlo a cabo con sujeción al proyecto técnico y condiciones adjuntas que presenta en cumplimiento de la condición novena de las de dicho pliego.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos, debidamente reintegrados, se presentarán dentro de sobre cerrado, en el Negociado de Mercados y Comercios, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del hábil anterior al de la apertura de plicas.

La apertura de verificará en estas Casas Consistoriales, el día en que se cumplan los veintiuno hábiles, a partir de las once horas quince minutos, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 27 de enero de 1965.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.120-C.

Resolución del Ayuntamiento de Ciruelos del Pinar (Guadalajara) por la que se anuncia subasta de obras de diez viviendas subvencionadas y frontón para juego de pelota.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de diez viviendas subvencionadas y frontón para juego de pelota, de conformidad con las condiciones siguientes:

Tipo de licitación: 1.820.723,44 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un año.

Verificación de pagos: Por certificaciones de obra ejecutada.

Fianza provisional: 54.621,70 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del remate.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio.

Durante los días mencionados, y horas de diez a doce, se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con poder bastante), enterado del anuncio de subasta para la ejecución de las obras de diez viviendas subvencionadas y frontón para juego de pelota, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el proyecto, manifiesta que las acepta y se compromete a ejecutarlas por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Ciruelos del Pinar, 10 de marzo de 1965.
El Alcalde.—1.712-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez barredoras-aspiradoras y lavadoras.

No habiéndose producido reclamación alguna contra el pliego de condiciones económico-administrativas, se anuncia concurso para la adquisición de 10 barredoras-aspiradoras y lavadoras.

Objeto del contrato.—Es objeto del contrato la adquisición de 10 barredoras-aspiradoras y lavadoras de las características siguientes:

Barredoras-aspiradoras

Sistema de barrido según el principio de un vacío de aire. La anchura de limpieza será de un mínimo de 1,5 metros; el depósito de basura ha de tener un volumen mínimo de 4-5 metros cúbicos, garantizando una carga de cuatro toneladas; cualquiera que sea la marcha de los vehículos la aspiración tendrá un rendimiento constante; el radio de giro de los vehículos será de un máximo de 13,5 metros; la potencia de motor, que será Diesel, tendrá un rendimiento de 110 HP y el engranaje sincronizado de cinco marchas delanteras y una hacia atrás.

Lavadoras

Además de las características generales expresadas para las barredoras que le sean de aplicación, estos vehículos tienen que garantizar la limpieza de las partes de calles ocupadas por coches aparcados; el litraje de 5.000 a 6.000 litros; la bomba ha de tener una presión de ocho atmósferas; todos los equipos de la superestructura tienen que manejarse por un solo operario.

Plazo de entrega.—Los vehículos serán entregados en el plazo máximo de seis meses, a contar de la adjudicación del concurso.

Fianza.—La provisional será de 100.000 pesetas y la definitiva el duplo.

Discrecionalidad en la adjudicación.—El Ayuntamiento se reserva la facultad de declarar desierto el concurso o adjudicarle a quien de los licitadores estime conveniente, sin atender exclusivamente al contenido económico de la proposición,

sino apreciando discrecional e inapelablemente el conjunto de circunstancias; teniéndose en cuenta la mayor rapidez en la entrega, las mejores facilidades de pago y el menor número de vehículos para realizar el trabajo, debidamente garantizado.

Proposiciones.—Debidamente reintegradas, se presentarán, bajo sobre cerrado, hasta las doce horas del día en que se cumplan cuarenta y cinco, a contar del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, procediéndose a la apertura de los pliegos presentados el siguiente día, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don de años, carnet de identidad número expedido en (fecha), de estado de profesión vecino de con domicilio en señala para notificaciones en esta ciudad enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos que integran el expediente, ofrece en venta al excelentísimo Ayuntamiento vehículos para la limpieza pública de la ciudad (expresará las características), que entregará en el plazo de meses a contar de la adjudicación del concurso, por la cantidad de pesetas, con las siguientes facilidades de pago: y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuese adjudicado el concurso; acompaña referencias con relación a vehículos que están prestando servicios en otros sitios, estudio de la organización del servicio con respecto a esta ciudad, garantía de su exactitud y adiestramiento del personal indispensable, resguardo de la garantía provisional y, en su caso, poder bastanteado.

Declaración de capacidad

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento para la adquisición de los vehículos referenciados.

(Fecha y firma del concursante.)

Gastos a cargo del adjudicatario.—Desde el momento de la adjudicación definitiva serán de cuenta del adjudicatario los gastos a que se refiere el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y los demás que siendo legítimos tengan relación con el expediente del concurso y con el contrato desde la iniciación hasta la formalización, incluso honorarios e impuestos de cualquier clase.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de febrero de 1965.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—1.684-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pasajes por la que se anuncia subasta para contratar la reforma y ampliación del alumbrado público de Pasajes Ancho.

Se anuncia subasta pública para contratar la reforma y ampliación del alumbrado público de Pasajes Ancho, según proyecto y pliegos de condiciones expuestos, siendo el tipo de licitación de pesetas 1.145.385,10.

La garantía provisional se constituirá por 23.000 pesetas en metálico o valores autorizados, y la definitiva será del doble.

El plazo de contrato y ejecución de su objeto será de tres meses desde la adjudicación definitiva.

Proposiciones, en plazo de veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa».

Apertura de pliegos, a las doce horas del día hábil siguiente al término de su presentación.

Se han cumplido los trámites reglamentarios y no se ha producido reclamación alguna.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión con domicilio en en representación de enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Pasajes para contratar la reforma y ampliación del alumbrado público en Pasajes Ancho, se compromete a ejecutarlas según proyecto y pliegos de condiciones respectivos por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

Presenta justificantes de fianza, licencia fiscal, seguros sociales y declaración de no afectarle incapacidad.

(Fecha y firma.)

Pasajes, 2 de marzo de 1965.—El Alcalde, Andrés Aramendi.—1.627-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Margarita por la que se anuncia subasta de las obras de «Explanación, colocación bordillo y pavimentado asfáltico de las calles que se citan».

Se convoca a pública subasta para realizar las obras de «Explanación, colocación bordillo y pavimentado asfáltico de las calles Marina, Isaac Peral, sin nombre, Transversales A, B, C, D, E, Cervantes A, B, C, I, Méndez Núñez, D, Pizarro, E, Magallanes, G, Hernán Cortés, J, Almirante Cervera, K, L, Ll, M, N, Jaime II, Jaime III, parte Norte de la avenida de los Ingleses, Colón, I, enlace Jaime III, Transversales 6, 7 y 9, todas ellas de C'an Picafor», bajo el precio tipo de diez millones seiscientos ochenta y ocho mil novecientas noventa y una pesetas con veintisiete céntimos (10.688.991,27 pesetas).

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo anteriormente señalado.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo de ejecución: Potestativo del Ayuntamiento, máximo un año.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

En la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta para informe y examen de los interesados.

Modelo de proposición

Don vecino de y con domicilio en provisto del carnet de identidad número con capacidad para contratar, en representación de bien enterado del pliego de condiciones para la obra «Explanación, colocación bordillo y pavimentación asfáltica de las calles Marina, Isaac Peral, sin nombre, Transversales A, B, C, D, E, Cervantes A, B, C, I, Méndez Núñez, D, Pizarro, E, Magallanes, G, Hernán Cortés, J, Almirante Cervera, K, L, Ll, M, N, Jaime II, Jaime III, parte Norte de la avenida de los Ingleses, Colón, I, enlace Jaime III, Transversales 6, 7 y 9, todas ellas de C'an Picafor», ofrece la realización de tales obras, con arreglo al pliego de condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Santa Margarita, 1 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.708-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tauste (Zaragoza) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de una piscina municipal.

Se anuncia la licitación, mediante concurso, de las obras de construcción de una piscina municipal, que tendrá lugar a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose examinar el proyecto, condiciones y demás relacionado con el particular en la Secretaría del Ayuntamiento, y presentar propuestas durante el horario de oficina hasta el anterior al del concurso, reintegradas con la poliza del Estado y sellos municipal y mutual, con sujeción al modelo inserto.

El tipo de licitación a la baja es de 1.405.439,76 pesetas, con fianzas del 2 por 100 para la provisional y del 4 por 100 del importe del remate para la definitiva.

En los pliegos de condiciones se indican los documentos precisos para tomar parte en el concurso.

El pago de dichas obras se hará mediante certificación del Arquitecto-Director, con el presupuesto extraordinario, cuya aprobación superior, para satisfacción y cumplimiento de los requisitos que señala el número 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tramita este Ayuntamiento a su cargo y responsabilidad.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre (propio o de la persona o Entidad a que representa, cuyo nombre se expresará), enterado del proyecto y pliegos de condiciones que han de regir en el concurso abierto por el Ayuntamiento de Tauste para la contratación de la obra de construcción de la piscina municipal, se compromete a su ejecución según el proyecto aprobado y con sujeción a las condiciones prefijadas en la cantidad de (en letra) pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas, obligándose asimismo a la ejecución total de la obra a que se refiere este concurso en el plazo máximo de meses. (Lugar, fecha y firma.)

En Tauste a nueve de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.—El Alcalde, Antonio Jaraute Bayarte.—1.726-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrijos por la que se anuncia subasta para la venta de la casa sita en la avenida del Generalísimo, número 2 (antiguo cuartel de la Guardia Civil), de la propiedad municipal.

De acuerdo con el expediente instruido en este Ayuntamiento y obtenida la pertinente autorización ministerial, se vendrá en pública subasta la casa sita en la avenida del Generalísimo, número 2 (antiguo cuartel de la Guardia Civil), de la propiedad municipal, en dos lotes separados por mitad iguales de la superficie total de que consta la casa en el plano unido al expediente, bajo el siguiente detalle, a saber:

Lote número 1, que consta de 875 metros cuadrados, bajo el tipo de ochocientas setenta y cinco mil pesetas (875.000 pesetas).

Lote número 2, que consta de 875 metros cuadrados, y también bajo el tipo de ochocientas setenta y cinco mil pesetas (875.000 pesetas).

La referida casa que hoy se enajena en dos lotes aparece inscrita en el Registro de la Propiedad de este partido

Judicial a nombre de este Ayuntamiento, al tomo 1.069, e inventariada como bienes patrimoniales de propios.

La subasta separadamente de los dos lotes señalados de la casa referida, y cuyos particulares de linderos, etc., constan en el pliego de condiciones, tendrá lugar en este Ayuntamiento a las doce de la mañana del siguiente día hábil en que terminen los veinte días también hábiles de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», contados desde el siguiente de la fecha de publicación en el referido «Boletín», sin perjuicio también de que se publique la referida subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia y se anuncie en Radio Toledo y prensa provincial, conforme está ordenado, y asimismo en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial.

La subasta será presidida por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, siendo autorizada la misma por el señor Secretario de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 318 de la vigente Ley de Régimen Local.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal todos los días laborables, de nueve a catorce horas, y a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta el anterior en que haya de tener lugar la subasta. Si no hubiere licitadores para esta primera subasta, se celebrará una segunda bajo iguales tipos y condiciones a los diez días hábiles después, admitiéndose en las mismas horas indicadas las proposiciones a que hubiere lugar.

Serán desecharadas aquellas proposiciones que no se ajusten a las condiciones aprobadas en los pliegos base de esta subasta, los que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal a disposición de quienes quieran examinarlos.

Asimismo también serán desecharadas las proposiciones que sean inferiores al tipo de subasta de cada lote.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse en la Caja Municipal el 4 por 100 del tipo de subasta, equivalente a cada lote, por lo que a todo pliego se acompañará por separado el resguardo que así lo acredite.

El modelo de proposición para tomar parte en la subasta se consigna al final de este edicto.

Se advierte finalmente que, para el caso de que algún postor concorra a la subasta por medio de apoderado, será bastanteado el poder por cualquiera de los Letrados que ejerzan en esta localidad.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número expedido el día en enterado de todas y cada una de las condiciones bajo las cuales se vende en pública subasta por el Ayuntamiento de Torrijos (Toledo) el lote número de la casa sita en la avenida del Generalísimo, número 2 (antiguo cuartel de la Guardia Civil), acepta dichas condiciones del pliego respectivo y ofrece por dicho lote número la suma de (se expresará en letra muy clara y en cifras también).

Acompañía resguardo de haber depositado el 4 por 100 del tipo de la subasta y declaración de no encontrarse incluido en ninguno de los casos de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953, sobre incapacidades o incompatibilidades.

(Fecha y firma del proponente.)

Torrijos, 5 de marzo de 1965.—El Alcalde.—1.636-A.

Resolución del Patronato Municipal de Viviendas para Funcionarios del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de diecisésis viviendas de renta limitada, segundo grupo, segunda categoría, y obras de urbanización.

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de diecisésis viviendas de renta limitada, segundo grupo, segunda categoría, y obras de urbanización, con arreglo al proyecto técnico confeccionado por el Arquitecto don Joaquín Barquín Barón.

Tipo de licitación a la baja: 5.568.220,92 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Deberán estar terminadas en el plazo de doce meses, efectuándose el pago a medida que se expidan certificaciones de obras.

Oficina donde están de manifiesto los pliegos y proyectos: Secretaría Municipal de este Ayuntamiento.

Ganancia provisional: 85.682,20 pesetas, en metálico o en valores públicos.

Ganancia definitiva: Se fijará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Viviendas de Renta Limitada.

Presentación de plicas: En el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, de diez a doce horas, mediante dos sobres: uno, conteniendo la propuesta económica, y otro, el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional en la Tesorería del Patronato o en la Caja General de Depósitos y los documentos justificativos de la personalidad, referencias técnicas y económicas del licitador.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de este Ayuntamiento, por la Mesa de la subasta. Procediéndose en primer lugar a la apertura de los sobres que contengan las referencias técnicas y económicas, procediéndose a continuación al examen de las ofertas económicas correspondientes a los licitadores que no hayan sido eliminados por la Mesa al examinar los primeros sobres.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en documento nacional de identidad enterado de las condiciones del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de diecisésis viviendas de renta limitada, segundo grupo, segunda categoría, y urbanización en Chiclana de la Frontera, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. se compromete a efectuarlas con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económicas de las mismas en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

(Reintegro: Póliza del Estado de seis pesetas.)

Chiclana de la Frontera, 5 de marzo de 1965.—El Alcalde, Presidente, Tomás Collantes Ceballos.—1.626-A.

Resolución de la Mancomunidad Municipal, Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Ávila, por la que se anuncia subasta urgente para la adjudicación del aprovechamiento de resinación que se indica.

Objeto de la subasta.—Aprovechamiento de 55.199 pinos para resinación a vida y 69.296 a muerte, con 169.931 entalladuras, en cuarta campaña, en el monte número 60 del Catálogo de esta provincia, sito en términos municipales de El Ba-

rraco y Navalenga, con una tasación de dos millones doscientas setenta y nueve mil ochocientas setenta y una pesetas con noventa y un céntimos (2.279.871,91), como tipo base, y dos millones ochocientas cuarenta y nueve mil ochocientas treinta y nueve pesetas con ochenta y siete céntimos (2.849.839,87) como índice, y a realizar en el año forestal de 1964-1965.

Los pliegos de condiciones pueden examinarse en la Secretaría de la Mancomunidad, calle Comandante Albarrán, número 8, Ávila, de las diez a las trece horas de los días laborables.

La garantía provisional será del tres por ciento del importe del tipo base, o sea sesenta y ocho mil trescientas noventa y seis pesetas con quince céntimos (68.396,15), y la definitiva, el seis por ciento del importe de la adjudicación.

El modelo de proposición, el que se inserta al final de este anuncio.

Las plicas podrán presentarse en la Secretaría de la entidad desde las diez a las trece horas de todos los días laborables después de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al en que deba celebrarse la subasta, celebrándose ésta en el salón de actos del edificio oficial de la Corporación, a las once horas del primer día hábil después de transcurridos diez, también hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Por la presente se anuncia también que si la primera subasta quedara desierta se celebrará la segunda al día siguiente de transcurridos diez días hábiles después de celebrada aquélla, a la misma hora y con sujeción a los mismos tipos y pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas del Distrito Forestal y en la Secretaría de la Mancomunidad Municipal Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Ávila, referente a la subasta del aprovechamiento de resinas de 55.199 pinos a vida y 69.296 a muerte en el monte número 60, propiedad del Asocio, se obliga a efectuar el aprovechamiento con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones del pliego por la cantidad de (en letra) pesetas, y al efecto ha hecho el depósito en la Caja sucursal de esta provincia (o en la Depositaría de Fondos de la entidad expresada) del tres por ciento de la tasación, según previene el pliego facultativo y lo acredita la adjunta carta de pago.

..... de de 1965.

El interesado.

(Firma.)

Ávila, 27 de febrero de 1965.—El Presidente, Antonio Sánchez González.—1.062-C

Resolución de la Entidad Local Menor de Valdoreix por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de alcantarillado desde la plaza de Juan Majo por la Rambla de Mosen Jacinto Verdaguer, calles de la Cuesta y del Torrente, hasta 106 metros después de la calle del Cerezo y su colectora correspondiente.

En virtud de lo acordado por la Junta Vecinal de esta Entidad Local Menor se anuncia la celebración de la subasta pública para la ejecución de las obras del proyecto de alcantarillado desde la plaza de Juan Majo por la Rambla de Mosen Jacinto Verdaguer, calles de la Cuesta y del Torrente, hasta 106 metros después de la calle del Cerezo y su colectora co-

respondiente, la cual tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de los veinte, también hábiles, computables a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de esta Entidad Local Menor, sitas en la Rambla de Mosen Jacinto Verdaguer, 140.

El plazo para la realización de la obra será de seis meses, a partir del día de la adjudicación definitiva.

El tipo de subasta de las obras es de ochocientas cuarenta y ocho mil setecientas veintiséis pesetas con setenta y cinco céntimos (848.726,75 pesetas) y su fianza provisional para tomar parte en la misma será la de dieciséis mil novecientas setenta y cuatro pesetas con cincuenta y tres céntimos (16.974,53 pesetas), y la definitiva el doble de la provisional indicada.

El plazo de admisión de proposiciones se cerrará a las doce horas del día de la subasta, y el acto de apertura de plicas se efectuará públicamente a la media

hora de cerrado el plazo de admisión de proposiciones, ante el señor Alcalde Pedáneo, señor Arquitecto y el Secretario de esta Entidad. Las plicas se abrirán por orden de presentación y serán rechazadas las proposiciones que no se ajusten al proyecto y pliego de condiciones, y concluida la lectura de las mismas se adjudicará el remate, con carácter provisional, al mejor postor.

Las proposiciones deberán ser presentadas, debidamente reintegradas y con sujeción al modelo que al final de inserta, y serán de cuenta del licitador todos los gastos que ocasione la formalización del contrato de ejecución. Los licitadores se atenderán en un todo al pliego de condiciones formulado por el señor Arquitecto de esta Entidad y en todo lo no previsto en las mismas a los preceptos generales del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La subasta que se anuncia no precisa de ninguna autorización.

Modelo de proposición

Don de nacionalidad vecino de con domicilio en número (expresando si lo hace en nombre propio o en representación de particular o empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia número del día de de 196..., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras correspondientes al proyecto de alcantarillado desde la plaza de Juan Majo por la Rambla Mosen Jacinto Verdaguer, calles de la Cuesta y del Torrente, hasta 106 metros después de la calle del Cerezo, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas con céntimos (en letras).

(Fecha y firma del licitador.)

Valldoreix, 8 de marzo de 1965.—El Alcalde pedáneo, Jesús Rosás.—1.679-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Juez Marítimo Permanente de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente por el servicio prestado por el buque de pesca «Margarita Nieves» y «Maria Purificación» al «Sirena del Rio» el 16 de febrero de 1965, en el lugar comprendido por «El Camellito» (costa occidental de Africa) y el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se hace público conforme al artículo 38 de la Ley número 60/1962, de 24 de diciembre, a fin de que quienes se consideren interesados se personen en este Juzgado en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio aportando los comprobantes de su derecho por sí, o tratándose de personas jurídicas por medio de su representante legal, fijando su domicilio en esta capital o bien por medio de Letrado en ejercicio del Ilustre Colegio de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—2.003-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 476.444 de entrada y 87.625 de registro, correspondiente al constituido en 23 de octubre de 1963, propiedad del Banco Mercantil e Industrial, para garantía a R. O. Wimmer, para optar al concurso adquisición grupos electrógenos número 303 del Ministerio del Aire. Importa el depósito en Cédulas Reconstrucción Nacional al 4 por 100, 33.000 pesetas (4.252/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 8 de marzo de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.968-E.

Debiendo ingresar en el Tesoro público, por incumplimiento del servido a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 355.447 de entrada y 166.207 de registro, de 1.500 pesetas en Deuda amortizable 4 por 100, constituido por don Manuel Fernández Cifuentes en 13 de enero de 1950, en garantía de su cargo de Gestor administrativo en Torrelavega, al que le fué asignado el carnet de intereses número 29.458, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet y el resguardo del depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 9 de marzo de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—1.999-E.

Delegaciones Provinciales

LOGROÑO

Extraviado por el Ayuntamiento de Alfarro Logroño el resguardo del depósito señalado con los números 81 de entrada y 5.544 de Registro, constituido en 30 de abril de 1955 «para abonar a doña María Rosa de Castro Cavero y de su esposo, don José Ignacio Olazábal Bordiu, en concepto de indemnización de terrenos en el expediente de expropiación forzosa incoado por el citado Ayuntamiento. Importante ochenta y siete mil setecientas sesenta y tres pesetas», se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia para oír las reclamaciones que sobre el particular puedan presentarse dentro del plazo de dos meses y con el fin, además, de que llegado el caso a conocimiento de alguna persona que lo hubiera encontrado se sirva presentarlo en el Negociado de dicha sucursal en la Intervención de Hacienda

de Logroño dentro del plazo referido, a contar desde el día siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio, pues de lo contrario quedará nulo el citado resguardo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose, por tanto, el correspondiente duplicado.

Logroño, 23 de febrero de 1965.—El Delegado de Hacienda, A. Valero.—276-D.

TERUEL

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito número 472 de entrada y número 364 de registro de 25 de abril de 1962 por un importe de 16.804 pesetas, expedido por la sucursal de la Caja General de Depósitos de Teruel, constituido por don Vicente Colomina Benita, a disposición del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Teruel, se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia a efecto de lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, de 19 de noviembre de 1929, advirtiéndose que transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de tercero se considerará nulo el resguardo de referencia y se procederá a la expedición del oportuno duplicado.

Teruel, 4 de marzo de 1965.—El Delegado de Hacienda.—1.127-C.

Tribunales de Contrabando

GUIPUZCOA

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión de Pleno para el día 29 de marzo de 1965, a las diez treinta horas, para ver y fallar los expedientes 121/64, instruido por aprehensión del vehículo «Peugeot» 40-AX-40 y 4/65, por importación de ventiladores y otros, cuya sesión tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se pone en conocimiento de «Etablissements Dax-Auto Peugeot», con domicilio en Dax (Landes), Francia, por lo que respecta al expediente 121/64, y «Etablissement Jacot», 2 palace Saint-Antoine, Le Chesnay (Francia), por lo que se refiere al expediente 4/65, al objeto de que comparezcan por sí o asistidos, si lo estiman oportuno, por un Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que for-